



# Ministerio de Educación

Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior  
Instituto Superior de Formación Docente N° 803  
Puerto Madryn

## PROGRAMA 2024

### Carrera:

Profesorado de Educación Tecnológica.

RES N° ME N°311/14

### Espacio curricular

### Equipo Docente

Sujetos de Aprendizaje I.

Prof. Pedro Flores – Prof. Antonieta  
Jedrzejewski

Segundo Año

## 1. FUNDAMENTACIÓN

La siguiente propuesta de trabajo se enmarca en el segundo año del plan de estudios del Profesorado de Educación Tecnológica, bajo la normativa del Diseño Curricular de Nivel Inicial y Primario de ámbito provincial y la Ley Nacional N° 26.206. Esta asignatura aborda las configuraciones socio-históricas, culturales y psicológicas de las infancias, y realiza un acercamiento a las problemáticas de los niños y niñas dentro de las instituciones educativas de Nivel Inicial y de Nivel Primario. También, analiza sobre las representaciones que pueden tener ante actividades de transformación de materiales y de la energía, respectivamente. Se plantea en este espacio el abordaje de diferentes líneas teóricas desde perspectivas psicoanalíticas, socio-históricas, constructivistas, genética y cognitiva; siendo preciso incorporar los aportes de la psicología evolutiva en relación a los procesos de crecimiento, maduración y desarrollo. Una genuina comprensión de estos procesos, implica comprender y entender el contexto socio-histórico y cultural de origen y de pertenencia de los/as niños/as, las costumbres, valores y tradiciones de la familia y

comunidad con la que conviven, desenmascarando las lógicas productivas vinculadas a las formas considerar la infancia en la actualidad. La obligatoriedad que establece la Ley de Educación Nacional N° 26206 plantea un nuevo escenario en donde las condiciones de vida y las trayectorias sociales, educativas, culturales y políticas de los/las estudiantes, requiere de un análisis y de un tratamiento particular frente a un contexto marcado por la transformación de finalidades educativas. Por lo tanto, la complejidad de la tarea docente se incrementa, por eso es preciso problematizar los saberes y capacidades que acompañan al rol, sobre todo en los aspectos de naturaleza ética y política del mismo. De modo que el/la estudiante, futuro docente, se apropie con una mirada amplia, globalizadora, incorporando en su formación conceptos que se serán importantes para el desempeño de su futuro accionar y así desarrollar integralmente su tarea educativa. Es importante que el desarrollo curricular de la propuesta pueda generar dispositivos que permitan fortalecer la integración entre teorías y prácticas, en las que los estudiantes puedan revisar supuestos, y construir marcos teóricos que les permitan significar las prácticas docentes; revalorizando la teoría, no como una prescripción que linealmente se aplica a la práctica, sino como un andamiaje para dar sentido y formarse como sujetos críticos y reflexivos.

## **2. OBJETIVOS**

### **Objetivos generales**

- Reconocer los esquemas cognitivos que promueven las actividades de Educación

Tecnológica en los niños y en las niñas.

- Comprender los enfoques teóricos significativos y relevantes que permitan entender y

analizar los procesos de constitución subjetiva de niños y niñas del Nivel Inicial y Primario.

### **Objetivos específicos**

- Generar espacios de construcción de conocimientos que permitan integrar y articular

contenidos específicos de la asignatura con otros de instancias curriculares afines.

- Abordar el concepto de infancia desde una perspectiva de construcción social e histórica que permita comprender las representaciones de la misma en diferentes sociedades y épocas.
- Identificar los discursos que se entraman en la construcción de la patologización de las infancias.
- De-construir los procesos disciplinares que se instituyen en las instituciones escolares, respecto de normas, valores, autoridad, etc. para dar cuenta de las matrices modernas que perviven en las mismas.
- Reconocer la influencia de las nuevas tecnologías en la constitución psíquica de niños y niñas y su influencia en los procesos de socialización.
- Reflexionar acerca de las prácticas institucionales que se traducen en procesos de discriminación y estigmatización social.
- Analizar los procesos cognitivos que se dan en el nicho, ante actividades de transformación de materiales, de construcción y de representación de artefactos y procesos tecnológicos.

### 3. CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA

#### **Perspectivas psicológicas y socio-antropológicas de las infancias**

La infancia como construcción social. Concepciones de infancia en distintas sociedades y épocas. Heterogeneidad de las representaciones sociales actuales. Transformaciones en los espacios y procesos de socialización infantil: Cambios en las constituciones de las familias y en las estrategias de crianza. Las figuras de infancia hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Los productos culturales y tecnológicos dedicados a la infancia. Las Infancias en diferentes sectores sociales. La infancia en riesgo: violencia en las familias, maltrato infantil, abandono de la infancia.

## **El desarrollo del sujeto**

Dimensiones biológicas, afectivas, sociales y cognitivas de los sujetos de la Educación Inicial y Primaria. Aportes de la teoría psicogenética a la comprensión sobre la construcción del conocimiento. Enfoques socio-culturales y funciones mentales superiores. Enfoques cognitivos y aprendizaje.

## **La construcción de vínculos**

Las instituciones de Nivel Inicial y de Nivel Primario, y sus matrices vinculares. Los sujetos en las instituciones: el vínculo docente-alumno, adulto-niño. El cuidado y la confianza, condiciones necesarias para los aprendizajes. El grupo como matriz sociocultural: el grupo como sostén, grupo de trabajo y grupo de amigos. La construcción de la convivencia escolar. Autoridad y sociedad. La crisis de autoridad en la sociedad. La escuela y el lugar de autoridad. La norma como organizador institucional. Análisis de los dispositivos disciplinarios en la escuela de nivel inicial. La socialización secundaria. La clase como escenario para aprender los valores y las normas sociales. Sentido y posibilidad de una educación ética en la educación infantil.

## **Construcción de la subjetividad.**

La construcción de la subjetividad del niño. Constitución psíquica. Aportes del psicoanálisis. Infancia y consumo. Patologización de la infancia. Subjetividad en el mundo artificial. Las influencias de las nuevas tecnologías en el proceso de socialización del sujeto.

## **Construcción de la subjetividad mediada por la tecnología.**

La construcción de la subjetividad del niño en el mundo artificial. Las influencias de las nuevas tecnologías en el proceso de socialización del sujeto. La expresión del conocimiento tecnológico del niño a través de los materiales y la transformación de la energía. La comunicación de la información tecnológica del niño, (grafos, dibujos, figuras, etc.)

## BIBLIOGRAFÍA

- Armstrong, T (1999): Las inteligencias múltiples en el aula. Bs. As:Ed. Manantial.
- Blanco Guijarro, R (1990): La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo”. En Desarrollo psicológico y Educación III de Coll, Palacios y Marchesi.Madrid: Ed. Alianza Psicológica.
- Carrertero, M (2004): Introducción a la Psicología Cognitiva. Bs. As: Ed. Aique
- Delval, J (1998): “El desarrollo humano”. Bs. As: Ed. Siglo XXI.
- Facultad de Arte y Diseño. Universidad Nacional de Misiones (2012 – 2013). Tekné N°1, 2,3. Misiones. • Freud, S.(2006) “Esquema del psicoanálisis”. Bs. As: Ed. Paidós.
- Gardner, H.(2008) 3° reimpresión: La mente no escolarizada. Cómo piensan los niños y cómo deberían enseñar las escuelas. Bs. As; Paidós
- Goleman,D (1999). La inteligencia emocional en la empresa. (n.d).Vergara.
- Leliwa, S. (2008).Enseñar educación tecnológica en los escenarios actuales. Córdoba. Editorial Comunicarte.
- Llobet, V.(2010) ¿Fabrica de niños? Las instituciones en la era de los derechos de la infancia. Bs. As: Noveduc.
- Perkins, D (1992): “La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente”. España: Ed. Gedisa.
- Piaget, Jean (1991) Psicología de la inteligencia. Bs. As: Siglo Veinte.
- Pozo,J (1999): Teorías cognitivas del aprendizaje. (n.d) Editorial Santillana.
- Sassano, M. (2003): “Cuerpo, tiempo y espacio. Principios básicos de la psicomotricidad”. Bs As: Ed. Stadium.
- Schlemenson, S. (2008). Niños que no aprenden. Actualizaciones en el diagnóstico psicopedagógico. Bs. As. Paidós.
- Tallis, J y otros(1991) Dificultades en el aprendizaje escolar. Aportes para una discusión integral. (n.d) Ed Miño y Dávila.
- Terigi, F. (2009). Sujetos de la Educación: Aportes para el Desarrollo Curricular. Bs. As: INFD Link: [http://cedoc.infed.edu.ar/upload/Sujetos\\_de\\_la\\_Educacion.pdf](http://cedoc.infed.edu.ar/upload/Sujetos_de_la_Educacion.pdf)

- Untoiglich,G. (2013). En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz. La patologización de las diferencias en la clínica y la educación. Ba. As: Noveduc.
- Uribarri, R.(2008): Estructuración psíquica y subjetivación del niño de la escolaridad primaria. El trabajo de la latencia” Bs As: Ed. Noveduc.
- Wettengel,L.,Untoiglich, G.y Szyber, G (2012) Patologías actuales en la infancia. Bordes y desbordes en clínica y educación. Bs. As: Noveduc.
- Winnicott, D (1986): Realidad y juego..Bs. As: Ed. Gedisa

#### 4. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

La función pedagógica de la evaluación es la de mejorar el proceso de aprendizaje, lo que exige adaptar el de enseñanza. “La evaluación de los alumnos es un sistema de metaevaluación de la actividad del profesor.”<sup>1</sup> Desde este punto de vista, esta asignatura propone a la evaluación como continua, de índole diagnóstica y formativa.

Como instrumentos de evaluación se utilizarán: grilla de seguimiento pedagógico, trabajos prácticos, evaluaciones, producciones escritas, entre otros.

La construcción de indicadores será un aspecto a ser analizado con los actores intervinientes por considerar que la heterogeneidad es percibida como la principal fuente de experiencia educativa.

Se tendrá también en cuenta la posibilidad de instrumentar procesos de auto y coevaluación, con el objetivo de analizar desde otra mirada las producciones e indagaciones y reconocer las propias o grupales limitaciones. La meta evaluación será considerada también, ya que permitirá evaluar la pertinencia de los instrumentos de evaluación utilizados, es decir evaluar la propia evaluación.

**ACREDITACIÓN** El estudiante tiene la posibilidad de acreditar la unidad curricular de Sujetos del Aprendizaje I , en forma regular con la opción de hacerlo por promoción directa o con examen final. Para acceder al examen final, el estudiante deberá aprobar la regularidad de la unidad curricular.

### **Promoción directa**

Para acreditar mediante promoción directa una unidad curricular, el estudiante deberá cumplir:

- Con el 80% de asistencia a clases. Se exceptúan los casos de enfermedad, problemáticas laborales u otros, que deberán ser certificados ante las autoridades institucionales, en los que se requiere cumplir con el 70 % de asistencia.
- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos para los cuales contarán con una única instancia de recuperación con 7 (siete) puntos o más.
- Aprobar los exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios con 7 (siete) puntos o más.

### **Acreditación de la unidad curricular con examen final**

Para acreditar la unidad curricular Sujetos del Aprendizaje I con examen final, el estudiante deberá obtener la regularidad de la unidad curricular y posteriormente aprobar el examen final con calificación final de 4(cuatro) o más puntos.

### **Regularidad**

Para obtener la regularidad en la cursada de la unidad curricular, el estudiante deberá cumplir: Con el 70% de asistencia. Se exceptúan los casos de enfermedad, problemáticas laborales u otros, que deberán ser certificados ante las autoridades institucionales, en los que se requiere cumplir con el 60 % de asistencia.

- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos para los cuales contarán con una única instancia de recuperación con 4 (cuatro) puntos o más.
- Aprobar los exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios con 4 (cuatro) puntos o más.

### **Libre**

El estudiante tiene la posibilidad de acreditar la asignatura Sujetos del Aprendizaje I mediante examen final libre. Para ello, el estudiante deberá presentar un trabajo en la cual se sistematicen los contenidos que presentan el programa. En instancia previa a las mesas de exámenes, previstas para los meses de marzo, Julio y diciembre, el equipo docente informará a los estudiantes sobre las bibliografías que

---

<sup>1</sup> Santos Guerra.(1998). Evaluar es comprender. Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires

deberán sistematizar y sobre los formatos de presentación de los trabajos y de la exposición. Se establece el 4 (cuatro) como calificación mínima para aprobar el examen final libre.

### **Criterios de evaluación**

La acreditación con su calificación final considerará los siguientes criterios de evaluación:

- Disposición para trabajar con otros y respetar distintas ideas y posicionamientos.
- Claridad en las ideas y principios generales.
- Explicitación de fundamentos ante intervenciones y/o decisiones en las diversas instancias de participación de la unidad curricular.
- Cumplimiento de lectura de bibliografía específica.
- Respeto de los acuerdos planteados en el contrato pedagógico.
- Presentación de los trabajos en tiempo y forma.
- Elaboración de documentos escritos atendiendo a: ortografía, sintaxis, el ordenamiento lógico de la información y la utilización de lenguaje específico.
- Disposición para mejorar las producciones realizadas.
- Valoración de los resultados obtenidos en las instancias de auto y co-evaluación.

**FECHA: ...../...../..... FIRMA DEL EQUIPO DOCENTE**